



Aquí en el Congreso Empresarios factureros con un pie en la cárcel

Por José Antonio Chávez*

El Presidente Andrés Manuel López Obrador revivió el tema de las famosas empresas factureras fantasmas direccionadas al fraude de evasión fiscal.

Ahora quiere, el Presidente, reformar las leyes para que se constituya en delito grave la defraudación fiscal y se evite, en consecuencia la libertad bajo fianza.

Es decir, se castigue con cárcel, porque anualmente se estima un daño por 300 mil millones de pesos.

Basta recordar que en el pasado sexenio de Peña Nieto, y un año de López Obrador, es decir de 2014 a 2019, se detectaron 9 mil empresas fantasmas que emitieron alrededor de 8 millones de comprobantes falsos con un daño al erario de 1.6 billones de pesos. Uno de los casos con mayor fuerza que sonaron, fue el del actual gobernador de Yucatán, Mauricio Vila cuando se desempeñaba como presidente municipal de la blanca Mérida. En campaña al gobierno del Estado, sufrió las acusaciones de sus adversarios de utilizar empresas factureras fantasmas en su administración municipal. Fue un escándalo financiero que ese fantasma aun lo persigue

y que sin duda saldrá con mayor intensidad cuando se acerque la etapa de destapes del PAN al 2024. Bueno, el Presidente ayer regresó al tema para pedir, incluso la aportación de los abogados constitucionalistas que puedan aportar herramientas para el armado de esta reforma.

Desde luego que el Presidente sabe que se necesita cerrar las lagunas jurídicas que son capitalizadas por los despachos de abogados que las utilizan para ganar los juicios y concretar el fraude. La cifra que registran de daños a las finanzas del gobierno, son extraordinaria para llevar a la cárcel los infractores, pero las leyes, hoy en día les permiten evadir la justicia sin pisarla.

LEVANTA LA MANO A MONREAL EL PRD EN ESPAÑA

El destape que hizo el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinoza Cházaro en la Interparlamentaria de España, de abrir la posibilidad de ser su candidato presidencial al líder el senado, Ricardo Monreal, prácticamente lo pone en tres partidos políticos.

Es decir Movimiento Ciudadano de Dante Delgado que ya lo anda placeando, y el PRI de Alejandro Moreno "Alito" que no se cierra



a la oportunidad que pueda ser su candidato del tricolor también.

Monreal camina con tres partidos de oposición y solo le faltaría el PAN que, por cierto, que platicarían, en privado el presidente de la Cámara de Diputados y también presidencial, Santiago Creel con Don Ricardo.

Vamos a ver al regreso que nuevas traen de esta interparlamentaria, pues lo que menos va interesar es sobre esa reunión, si no más bien hablar de los acuerdos que hicieron todos de la oposición con el propio Monreal.

FORTALECE ALIANZA VOTO PRI CONTRA ELECTORAL

Marko Cortés celebró que los priistas de Alejandro Moreno Alito decidieran dar cumplimiento a los acuerdos de votar en contra de las tres reformas presidenciales, la Eléctri-

ca, ya rechazada, la Guardia nacional y hoy la reforma Electoral.

La decisión de votar en contra abre la puerta de las negociaciones para seguir en los acuerdos de la alianza para el 2024.

Alito ayer refrendó que sus cerca de 70 diputados votarán, este martes en contra de la reforma del Presidente y que buscarán fortalecer al INE, un instituto que fue creado para defender la democracia. Desde luego que esa decisión no le cayó nada bien a su adversario de partido, Miguel Angel Osorio Chong que buscaba capitalizar ese voto a favor de AMLO para gritar a los cuatro vientos que Alito es un traicionero y así pedir su cabeza.

Eso sí, de paso buscar el respaldo de los ex gobernadores priistas para que, como un emergente recayera en él la dirigencia.

* Jachavez77@yahoo.com